

(S-4192/18)

## PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

### DECLARA

Su beneplácito por la realización de la 12ª edición de Evaluación de Vinos del Noroeste (EVINOR) y la 2ª edición del Concurso Nacional del Torrontés Riojano, que se llevarán a cabo del 28 al 30 de noviembre de 2018 en la ciudad de Chilecito, provincia de La Rioja.

Julio C. Martínez.- Olga I. Brizuela y Doria

### FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Entre el 28 y 30 de noviembre próximo tendrá lugar en la localidad riojana de Chilecito, el evento “Evaluación de Vinos del Noroeste (EVINOR)” con el objetivo principal de posicionar la Región Noroeste a nivel nacional e internacional como zona de excelencia y distinción vitivinícola, mediante la evaluación de la calidad de sus productos.

Como cada año, representa uno de los encuentros más esperados por el sector vitivinícola y el más importante del Noroeste Argentino, donde participan bodegas de La Rioja, Catamarca, Jujuy, Salta y Córdoba. Reúne a especialistas en un ambiente amigable y profesional para degustar los mejores exponentes varietales del mundo, informarse de nuevas tendencias y compartir novedades de una industria que evoluciona y crece globalmente.

Conjuntamente, se realizará el “II Concurso Nacional del Torrontés Riojano” donde se espera la participación de gran cantidad de muestras de este varietal de denominación local. Este evento busca distinguir a la cepa riojana y exponer los logros anuales de las principales bodegas de la provincia.

La Rioja es cuna del torrontés. Más de 400 años de arraigo y perfeccionamiento en el cultivo de la uva lograron que se posicione como una cepa emblema argentina, cuyo agregado de valor está representado principalmente por su identidad regional.

La vitivinicultura riojana se concentra en pequeños valles irrigados al oeste de la provincia, entre las Sierras de Velasco por el este y la Sierra de Famatina al oeste. La producción vitícola es tradicional en la zona y su importancia ha ido creciendo con el paso de los años,

gracias a las condiciones climáticas óptimas del lugar: baja humedad, alta luminosidad, amplitud térmica, altura y suelo. Los valles productivos se ubican en los Departamentos Chilecito, Famatina, General Felipe Varela, Lamadrid, Vinchina, Sanagasta, Castro Barros y San Blas de los Sauces, siendo Chilecito la principal zona de producción de vino en la provincia.

Los vinos riojanos, en particular el turrón de riojano, son reconocidos y consumidos en el mundo entero y aportan al consumidor una opción distinta, por sus características frutales, aromáticas y organolépticas, ampliando la oferta nacional.

La Cámara Riojana de Productores Agropecuarios (CARPA) es impulsora y organizadora de estos encuentros, junto al Centro de Desarrollo Vitícola de La Rioja, la Cámara de Bodegueros de La Rioja y el Consejo Profesional de Enólogos de La Rioja. También cuentan con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones y del Instituto Nacional de Vitivinicultura y el patrocinio de la Organización Internacional de la Viña y el Vino, entre otros organismos nacionales, provinciales y municipales.

Ambos eventos se desarrollarán en una zona donde se pueden apreciar las hectáreas de viñedos junto a la belleza natural del paisaje, lo cual sin dudas será un fuerte atractivo para el turismo de la mano del impulso y fortalecimiento de nuestras economías regionales.

Por ello, Señora Presidente, solicito la aprobación del presente Proyecto.

Julio C. Martínez.- Olga I. Brizuela y Doria